



\$ Dólar Hoy

Finanzas Personales Indicadores v

Ver Más 🗸

≅ Bancolombia

Elige una cuenta con retiros incluidos

Ábrela aquí

Inicio - Noticias económicas importantes - Petro se va contra competencia del Consejo Nacional Electoral y afirma que.

Petro se va contra competencia del Consejo Nacional Electoral y afirma que "avanza un golpe de Estado"

Este lunes 9 de septiembre el CNE se reunirá y continuará estudiando la financiación a la campaña presidencial y la ponencia que suma más de 8.525 páginas.

Por Andrés Cardona - 2024-09-07



La campaña electoral de Gustavo Petro será investigada por el Consejo Nacional Electoral. Imagen: Presidencia y CNE

Bancolombia



El presidente Gustavo Petro lanzó hoy nuevos y fuertes pronunciamientos en su cuenta de X contra el Consejo Nacional Electoral que actualmente investiga el caso de la campaña a la Presidencia de 2022 y los escándalos sobre su financiación.

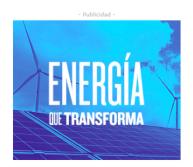


Además, Petro cuestiona la decisión de la Sala de Consultas del Consejo de Estado que autorizó la competencia del Consejo Nacional Electoral para investigar las presuntas irregularidades en su campaña.



IMPARABLES











De hecho, este lunes 9 de septiembre el corporado se reunirá y continuará estudiando el expediente y la ponencia que suma más de 8.525 páginas.

Por este escándalo, también son investigados personas cercanas al presidente de la República como Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol y quien fue gerente de la campaña del ahora mandatario.

Destacado: Por irregularidades en campaña, formularían cargos al presidente Petro y Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**

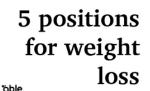
¿Qué dijo Gustavo Petro al CNE y Consejo de Estado?

Ante el avance del proceso, Petro afirmó en sus redes sociales que "no acepto que a través de un documento de una sala de consulta del Consejo de Estado que no tiene fuerza vinculante, el Consejo Electoral me haya despojado del fuero integral constitucional que me protege".



De igual modo, afirmó que "la Constitución no permite que una instancia puramente administrativa y política como el Consejo Electoral, prepare el camino para suspender al presidente de sus funciones por una investigación de topes sobre la cual no tenía más competencia que los 30 días posteriores a la elección".

En su pronunciamiento, Petro concluyó que "cada paso dado contra el presidente en el Consejo Electoral construye un golpe de estado ¿Se quejan de Venezuela? En Colombia avanza un golpe de estado contra el presidente".





Esta noticia la leyeron primero los suscriptores del servicio Premium de Valora Analitik

Conócelo aquí

















Artículos relacionados Más del autor



Los alcaldes con mejor aprobación de Colombia; Char lidera



Nuevos detalles y fechas de la Arena Primavera, el megaproyecto que pronto iniciará construcción en Colombia



"Una reforma tributaria en este momento es contraproducente": Juan Carlos Mora, presidente de Bancolombia





